



ABORDARON EL DERECHO AL ACCESO DE LA EDUCACIÓN.

Autoridades entregan tips para la vuelta a clases

Con el nuevo periodo académico que iniciará el miércoles 5 de marzo y que convocará a 86 mil estudiantes y más de 4 mil docentes en la región de Tarapacá, autoridades regionales entregaron orientaciones sobre la compra y exigencias respecto de uniformes, útiles y textos escolares.

Acerca de estas temáticas, la seremi de Educación, Carolina Vargas, resaltó que los requisitos de útiles, textos y uniformes escolares indicados por los establecimientos no pueden ser impedimento para que los estudiantes ejerzan su derecho a la educación. "Esto quiere decir que ningún estudiante puede verse impedido de desarrollar sus actividades académicas y educativas, por no contar con los recursos suficientes", recalcó.

La autoridad educativa, además comentó que el

ministerio de Educación entregará más de 261 mil textos escolares a estudiantes de la región, mientras que la Junaeb distribuirá más de 55 mil sets de útiles escolares para los distintos niveles formativos de Tarapacá, acciones que forman parte de los preparativos para la vuelta a clases.

En tanto, el director regional de la Superintendencia de Educación, Jaime Arenas, dijo que "en esta época del año, uno de los temas que preocupa a los padres y apoderados son los útiles, los uniformes y los textos escolares y es un tema que nuestra Superintendencia ha difundido una infografía donde se entrega la información a la comunidad para que ellos puedan conocer sus derechos y, principalmente, al derecho a la educación que está garantizado en nuestro país".